



revista mexicana DE PSICOLOGÍA

Número especial octubre 2009

PUBLICADA POR LA SOCIEDAD MEXICANA DE PSICOLOGÍA A.C. Y EL COLEGIO MEXICANO DE PROFESIONISTAS DE LA PSICOLOGÍA A.C.

Revista Mexicana de Psicología Número Especial Octubre 2009

EDITOR INVITADO

Dr. Roberto Oropeza Tena

REVISORES INVITADOS

Dr. Aldo Bazán Ramírez Lic. Graciela Bermúdez Ornelas Mtra. Rosalía de la Vega Guzmán Lic. Violeta del Carmen Fajardo Vargas Dra. Martha Frías Armenta Mtra. Mónica Fulgencio Juárez Dra. Esther Gómez Pérez Dra. Ana Luisa González-Celis Rangel Mtra. Adriana Patricia González Zepeda Dr. Quetzalcotl Hernández Cervantes Dra. Laura Hernández Guzmán Dr. Eduardo Hernández Padilla Mtra. Gabriela Kanán Cedeño Dra. Jennifer Lira Mandujano Dra. Judith López Peñaloza Dra. Ana María Méndez Puga Dra. Gabriela Navarro Contreras Dra. Gisela Pineda García Dra. María Elena Rivera Heredia Dra. Cecilia Silva Gutiérrez Mtro. Alejandro Zalce Aceves

Asistente
Psic. Abraham Quiroz Rivas

Responsablidades: El contenido de los materiales publicados representa las opiniones personales de sus autores y no constituye la opinión oficial de la Sociedad que aparecerá en la sección editorial o explícitamente indicada. Certificado de licitud de título y contenido números 6782 y 7292. Indizada en Current Contents y Psycinfo.



La psicología del siglo XXI: ciencia al servicio de una sociedad en constante transformación

MEMORIAS





La psicología del siglo XXI: ciencia al servicio de una sociedad en constante transformación

Organizado por la Sociedad Mexicana de Psicología, A.C., El Colegio Mexicano de Profesionistas de la Psicología A.C., la Universidad Americana de Acapulco y la Universidad Autónoma de Guerrero

Comité Organizador

Dr. Joaquín Caso Niebla

Presidente del XVII Congreso Mexicano de Psicología

Dr. Roberto Oropeza Tena

Presidente del Comité del Programa Científico del XVII Congreso Mexicano de Psicología

Lic. José Luis Aparicio López Lic. Adriana Gómez Díaz

Coordinadores del Comité Organizador Local del XVII Congreso Mexicano de Psicología

Lic. Violeta del Carmen Fajardo Vargas

Coordinación General

Psic. Marianna Escobar Pacheco Psic. Marco Antonio Pérez Casimiro Apoyo Logístico

Benefactores

Lic. Mario Mendoza Castañeda
Universidad Americana de Acapulco

Dr. Javier Nieto Gutiérrez Facultad de Psicología, Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Arturo Contreras Gómez

Universidad Autónoma de Guerrero

Colección Pascual Gutiérrez Roldán



Conferencias Plenarias y Conferencias Magistrales



Simposios Invitados



Simposios Arbitrados



Sesiones Temáticas



Simposios Cartel



Sesiones Cartel



no pueda desarrollar un yo adecuado que le permita establecer identificaciones a lo largo de su vida y con el mundo externo (principio de realidad). Dentro del CTV se pudo observar, que los jóvenes en conflicto con la ley penal, sufrieron en algún momento de su vida deprivación, lo que los llevó a buscar, a través de conductas antisociales (actos delictivos), la satisfacción de sus necesidades y el afecto de la figura materna.

A lo largo de las sesiones de cada uno de los grupos, los jóvenes fueron mostrando las diferentes formas de percibir el vínculo con su familia y cómo a partir de su estancia en el CTV, aquel vínculo cambió. Es decir, que percibieron un cambio en cuanto al apoyo, la confianza y la atención por parte de su familia, en especial con la madre. También, muchos llegaron a la conclusión de que la familia es la que tiene gran influencia en el rumbo de sus vidas ya que como ellos mencionaron: "lo que uno aprende en casa es la base fundamental para cuando crece, por lo que la familia tiene cierta culpa de lo que somos" sic.

Se pudo concluir que la importancia del vínculo entre la madre y el hijo, así como el afecto, el apoyo y la confianza juegan un papel fundamental en el desarrollo del niño y, también, en su estancia dentro del CTV; debido a que los motiva a intentar cambiar y vivir la vida de una forma diferente. Aunque, en la mayoría de los casos la educación, el estrato y medio social en el que viven les impiden lograr esos cambios.

Correo electrónico: gusyluz_245@hotmail.com, eloisa_18@hotmail.com, georgelpsic@yahoo.com.mx

Mediación de las necesidades básicas entre el contexto social y el bienestar con deportistas mexicanos

López-Walle Jeanette*, Balaguer Isabel**, Castillo Isabel**, Pérez José*
*Facultad de Organización Deportiva, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.
**Facultad de Psicología, Universitat de Valencia, España.

Descriptores: Teoría de Autodeterminación, necesidades básicas, apoyo a la autonomía, bienestar, jóvenes deportistas

Justificación teórica. Una de las mini-teorías de la teoría de la autodeterminación (Self Determination Theory; SDT) es la teoría de las necesidades básicas (Basic Needs Theory; BNT; Ryan & Deci, 2000; 2002). Esta teoría asume que existen tres necesidades básicas: competencia (sentimiento de confianza y eficacia en la acción), autonomía (sentirse que se es el origen de las propias acciones y decisiones) y relación (sentirse conectado y respetado por los otros y tener un sentido de pertenencia al grupo). Deci & Ryan (2000) definen las necesidades como sustentos psicológicos innatos que son esenciales para el bienestar. Por tanto, la satisfacción de estas necesidades se asociará con el bienestar en la vida diaria, de manera que, ninguna puede ser frustrada sin consecuencias negativas (Ryan & Deci, 2000).

La SDT defiende que la satisfacción de las necesidades psicológicas está en función de las características del contexto social. De forma que en aquellos contextos en los que se apoye la autonomía de los participantes se favorecerá la satisfacción de las necesidades y en los contextos que se dificulte se producirá frustración. La SDT considera que el *apoyo a la autonomía* se caracteriza por otorgar la posibilidad de elección, siempre que sea posible elegir, ofreciendo una justificación cuando no es posible elegir, y tomando en cuenta la perspectiva de los subordinados en este tipo de situaciones; por lo tanto, el apoyo a la autonomía es evidente cuando una persona de autoridad para el sujeto respeta y adopta la perspectiva del subordinado, y por lo tanto le promueve y alienta para la toma de decisiones.

En el ámbito deportivo, el entrenador puede considerarse como el contacto más próximo para todos los deportistas de un equipo, y por consiguiente a él le corresponderá fortalecer las necesidades de competencia, autonomía y relación (Ryan & Deci, 2007; Mageau & Vallerand, 2003; Smith, Ntoumanis, & Duda, 2007).

La SDT defiende que las necesidades básicas además de ser influenciadas por el contexto social y de ser predictoras del bienestar también participan como mediadoras entre los factores sociales (la atmósfera creada por el entrenador) y el bienestar psicológico (p.e. vitalidad subjetiva, satisfacción con la vida).

Algunos estudios en el ámbito deportivo han documentado el papel mediador de las necesidades básicas (Adie et al., 2008; Balaguer & Castillo, 2007; Reinboth et al., 2006) entre el contexto social y el bienestar.

Adie y sus colegas (2008) encontraron que solo la autonomía y la competencia mediaron la trayectoria entre el apoyo a la autonomía y la vitalidad. La mediación fue realizada mediante modelos de ecuaciones estructurales. Balaguer y Castillo (2007) con una muestra española de chicas jóvenes tenistas de elite, pusieron a prueba la mediación de las necesidades básicas, utilizando el promedio de las calificaciones obtenidas en cada uno de los cuestionarios de las tres necesidades básicas; esta forma de promediar las necesidades también ha sido realizado por otros autores (Baard *et al.*, 2004, Deci *et al.* 2001; Ntoumanis, 2005; Standage *et al.*, 2005). Los resultados mostraron una mediación total de las necesidades básicas entre el contexto social (apoyo a la autonomía) y tres indicadores de bienestar (satisfacción con la vida, autoestima y vitalidad). Reinboth *et al.* (2006) llevaron a cabo la mediación mediante el análisis de regresiones múltiples (Baron & Kenny, 1986) y obtuvieron que las tres necesidades básicas fueron mediadoras entre el contexto social y el bienestar.

Por lo tanto, hay evidencias de que las necesidades psicológicas median los efectos de los factores sociales y los sentimientos positivos en el ámbito del deporte (Hagger y Chatzisarantis, 2007).

Planteamiento. Actualmente en atletas mexicanos no hay ningún estudio precedente realizado con la base de la teoría de las necesidades básicas, se propone un modelo en el que se defienden las siguientes hipótesis: 1) la percepción del apoyo de la autonomía (por el entrenador) actuará de predictor positivo de las satisfacción de las necesidades de autonomía, la competencia y la relación; 2) la satisfacción de las tres necesidades básicas serán predictores positivos de la satisfacción con la vida y de la vitalidad; y 3) el clima de apoyo a la autonomía creado por el entrenador actuará como predictor del bienestar de los indicadores de bienestar de los deportistas (satisfacción con la vida y vitalidad), a través de la satisfacción de las necesidades básicas (mediación).

Método. La muestra estuvo compuesta por 680 deportistas (Chicas = 341, Chicos = 339) participantes en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil 2008, de edades comprendidas entre los 8 y los 18 años (M = 13.93; DT = 1.94). Se revisaron y/o adaptaron al contexto mexicano cada una de las versiones españolas de los seis instrumentos utilizados. El *apoyo a la autonomía* fue evaluado por el Cuestionario de Clima en el Deporte (SDT- Web site: http:www. psych.rochester.edu/SDT/; Balaguer, Castillo y Duda, 2009). La *competencia* se midió con la Escala de Competencia Percibida del *Cuestionario de Motivación Intrínseca* (McAuley, Duncan, & Tammen, 1989; Balaguer, et al., 2008). La *autonomía* se evaluó con la *Escala de Autonomía Percibida en el Deporte* (Reinboth y Duda, 2006; Balaguer, et al., 2008). La *relación* se midió con la subescala de *Aceptación de la Escala de Necesidad de Relación* (Richer y Vallerand, 1998; Balaguer, et al., 2008). La *satisfacción con la vida* se evaluó con la *Escala de Satisfacción con la Vida* (Diener, Emmons, Larsen, y Griffin, 1985; Atienza, Pons, Balaguer y García-Merita, 2000). La *vitalidad* subjetiva se evaluó con la Escala de Vitalidad Subjetiva (Ryan y Frederick, 1997; Balaguer et al., 2005).

Resultados. Siguiendo a Holmbeck (1997), el primer paso para el análisis de la mediación de nuestro estudio fue evaluar la capacidad predictiva del apoyo a la autonomía y el bienestar, medido este, a través de la satisfacción por la vida y la vitalidad. El modelo presenta adecuados índices de ajuste: $\chi^2 = 652.23$, gl = 232, $\chi^2/gl = 2.81$, CFI = .94, NNFI = .94, RMSEA = .05. Las relaciones entre apoyo a la autonomía (AA) y ambas variables de bienestar (satisfacción- S- y vitalidad –V-) son significativas: AA – S ($\beta = .36$, p < .01) y AA – V ($\beta = .44$, p < .01).

El segundo paso para probar la mediación de las necesidades básicas fue confirmar el ajuste del modelo restringido. El modelo estructural planteado presenta adecuados índices de ajuste: $\chi^2 = 2242.86$, gl = 822, $\chi^2/gl = 2.72$, CFI = .90, IFI = .90, RMSEA = .05. Los resultados apoyan la hipótesis, excepto por las relaciones no significativas que existe entre la necesidad de relación y la vitalidad ($\beta = .21$, p > .01) y la necesidad de competencia y satisfacción con la vida ($\beta = .15$, p > .01), por lo que entre estas variables no se calcula la mediación. De tal forma que se cumplen las condiciones de la mediación con asociaciones significativas entre las variables predictoras (contexto social) las variables mediadoras (necesidades básicas) y entre las variables mediadoras y las variables de resultado (bienestar) (Baron y Kenny, 1986). El siguiente paso consistió en examinar un modelo sin restricciones mediante la adición de una vía directa entre el apoyo a la autonomía y las variables de bienestar (satisfacción con la vida y vitalidad), mediadas por las necesidades básicas. Similar al modelo con restricciones, los índices de ajuste del modelo sin restricciones fueron apropiados: $\chi^2 = 2245.04$, gl = 822, $\chi^2/gl = 2.73$, IFI = .90, CFI = .90, RMR = .09 RMSEA = .05. Cabe señalar que en el modelo sin restricciones, la relación entre el apoyo a la autonomía y la satisfacción no fue significativo ($\beta = .09$, $\rho > .01$) por lo que se plantea la mediación total de las necesidades básicas; mientras que la relación entre el apoyo a la autonomía y la vitalidad es significativo ($\beta = .16$, $\rho < .01$), pero disminuye la carga factorial, por lo que resultaría una mediación parcial.

El último paso para determinar la mediación fue la obtención de la diferencia de la χ^2 entre el modelo con restricciones y el modelo sin restricciones. Los resultados muestran que no hay diferencias entre los dos modelos planteados ($\Delta\chi^2$ = 2.18, p > .05). Esto quiere decir que el modelo no fue mejorado al agregar la vía entre el apoyo a la autonomía y las variables de bienestar (satisfacción con la vida y vitalidad). Apoyando así la mediación de la necesidades psicológicas entre el apoyo a la autonomía y el bienestar.

Asimismo, las pruebas de Sobel confirmaron la significación de la mediación de la necesidad de competencia entre el apoyo a la autonomía y la vitalidad (z = 4.66, p < .01); de la mediación de la necesidad de autonomía entre el apoyo a la autonomía y las dos variables de bienestar, satisfacción con la vida (z = 4.92, p < .01) y la vitalidad (z = 4.94, p < .01), y por último, la mediación de la necesidad de relación entre el apoyo a la autonomía y la satisfacción con la vida (z = 4.00, p < .01).

Discusión. Nuestros resultados de la mediación coinciden con los obtenidos por Adie et al. (2008),donde las necesidades de autonomía y competencia mediaron entre los factores sociales y la vitalidad. No obstante, no coincidimos por completo con lo obtenido por Reinboth *et al.* (2006) y Balaguer *et al.* (2007) quienes demostraron la mediación total de las necesidades básicas entre el contexto social y la vitalidad; sin embargo sí se demuestra la mediación total entre el apoyo a la autonomía y la satisfacción con la vida (Balaguer et al., 2007).

Correo electrónico: jlopezw@hotmail.com

Influencia del clima de aula y la organización sobre el tiempo de compromiso motor
Lozano Moreno Luis^{*}, Viciana Ramírez Jesús^{*}, Martínez Álvarez Juan Carlos^{*}, Cocca Armando^{*}, Jiménez Montalvo Raquel^{**}.

*Universidad de Granada, Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Dpto. de Educación Física y Deportiva, Granada, España. Grupo de investigación HUM 764: Análisis e intervención en EF y entrenamiento deportivo con jóvenes (Junta de Andalucía, España).

*Didasport, Dpto. de Psicología, Granada, España.

Descriptores: clima de aula, sistema de organización, tiempo de compromiso motor, secundaria, educación física

El clima de aula está compuesto por el conjunto de interacciones existentes entre los miembros de un grupo-clase, tanto del alumnado como entre éstos y el docente. Actualmente asistimos a una época compleja para intervenir en el ámbito educativo, sobre todo en secundaria, donde las conductas disruptivas se ha convertido en un hecho frecuente y hace necesario implantar programas como medio de prevención de conductas antisociales que promuevan actitudes y valores que permitan una mejor convivencia. La figura del profesor de Educación Física (EF) como mediador en este tipo de programas de intervención es un referente influyente para los adolescentes (Canton, León y Hernansaiz, 2004). En este sentido, investigaciones realizadas sobre deporte escolar y razonamiento moral señalan que los menores con un tipo de razonamiento moral más complejo se manifiestan menos agresivos ante situaciones conflictivas (Bredmeiner y Shields, 1984). Además, el juego en grupo puede crear conflictos, y esto crea la posibilidad de solucionarlo, de modo que el menor aprende a reflexionar sobre otros puntos de vista, realiza juicios morales y desarrolla habilidades sociales (Saracho, 1998).

Así, utilizando la EF como herramienta educativa, podemos interferir en el clima de aula, ayudando al alumnado a adquirir mayores niveles de autonomía, motivación, responsabilidad y respeto hacia sus iguales y profesores. En este sentido, el tiempo de compromiso motor (TCM) y la organización son dos elementos fundamentales para aprender en EF, y aprender aumenta la percepción de competencia, la motivación intrínseca y otros factores psicológicos que actúan de mediadores en la actividad física que el niño realiza. El diseño de las tareas y la comunicación profesor-alumno son factores fundamentales en este proceso.

El objetivo de nuestra investigación se centró en observar la influencia que el clima de aula ejerce sobre el TCM del alumnado de secundaria en clases de EF. Los ambientes donde impera el respeto, la motivación intrínseca y la implicación en el trabajo diario, van acompañados, normalmente, de buenos resultados académicos. Nuestra intención fue corroborar esta tendencia en las clases de EF, donde la motivación suele proporcionarla la propia tarea y la implicación en la actividad tiene una dependencia mayor del nivel de destreza física del alumno y su percepción de competencia (Welk, 1999) que del nivel de conocimiento intelectual.

Método

2.1. Participantes

La muestra se constituyó de 52 alumnos de 2º curso de secundaria pertenecientes a un centro de Sevilla (España), repartidos en dos grupos-clase, cada uno de ellos integrado por 26 alumnos. Se trata de grupos denominados "intactos", ya que se encuentran establecidos y no existe elección al azar de los mismos (Hernández Sampieri et al., 2003), también llamados "naturales" por otros autores, ya que no se establece criterio de selección alguno. Ambos eran grupos mixtos formados por un número de chicos y chicas muy similar (10-16, en un grupo y 14-12 en el otro), con edades medias entre 13 y 14 años.

2.2. Variables e instrumentos de medida

La variable dependiente fue el TCM, constituido por la cantidad de tiempo en el que el alumno se encuentra realizando actividad motriz. Se midió con el instrumento ALT-PE (Academic Learning Time in Physical Education. Silverman, Dodds, Placek, Shute y Rife, 1984; Silverman, Devillier y Ramírez, 1991).

Las variables independientes fueron dos, el sistema de organización de las tareas y alumnado, y el clima de aula presentado por los dos grupos-clase (salones). La primera variable presentó tres niveles, correspondientes a los tres sistemas de organización empleados:

- 1) Organización por Circuitos: Este sistema de organización de las sesiones se caracteriza porque las tareas a realizar por los alumnos son presentadas en forma de circuito, con distintas estaciones (cinco estaciones en cada sesión desarrollada bajo este sistema de organización, en el caso de nuestro estudio).
- 2) Organización Masiva-Consecutiva: Se denomina Masiva porque las tareas son explicadas de manera global al conjunto de la clase y todos las realizan al mismo tiempo, y Consecutiva, debido a que estas actividades se presentan una tras otra, es decir, se explica la primera actividad y se realiza, a

XVII Congreso Mexicano de Psicologia

La psicología del siglo XXI: ciencia al servicio de una sociedad en constante transformación

Planeación y Logística

Coordinadora General

Lic. Violeta del Carmen Fajardo Vargas

Inscripciones y Entrega de Materiales

Psic. Marianna Escobar Pacheco

Psic. Anel Galicia Botello

Psic. Jonathan Aime Paredes García

Psic. María Cristina Sierra Aviles

Carteles

Mtro. Juan Jiménez Flores

Eventos Sociales y Culturales

Lic. Argelia Lara Puente

Relaciones Públicas

Mtro. Luis Alfredo Padilla López

Monitoreo de Salas

Lic. Fabiola Leticia Morales Aguilar

Mtra. Nora Isela Macías Nuñez

Mtro. Victor Hugo Ibarra González

Red Nacional de Estudiantes

Lic. Benjamin Salgado

Soporte Técnico

Psic. Marco Antonio Pérez Casimiro

Comité de Talleres

Coordinadora

Lic. Esperanza Ortiz de Gea

Apoyo Logístico de Talleres

Lic. Nora Hemi Campos Rivera

Psic. Oscar Galindo Vázquez

Lic. Martha Patricia González Mendoza

Psic. Elitania Marín Acosta

Psic. Patricia Moreno Pérez

Lic. Grecia Emilia Ortiz Coronel

Psic. Mónica Robles Villegas

Foros Académicos

Café entre Expertos

Mtro. Alejandro Zalce Aceves

Controversia

Lic. Olga Leticia Galicia García y

Lic. María Rosa de los Santos Sauri Alpuche

Actividades Especiales

Reunión de la Red Nacional de Psicólogos Mtra. Citlalli Sánchez Álvarez

Consejo Directivo, Sociedad Mexicana de Psicología 2009-2012

PRESIDENTE

Dr. Joaquín Caso Niebla Universidad Autónoma de Baja California

GRUPO OPERATIVO

Vicepresidente

Mtro. Alejandro Zalce Aceves Instituto de Ciencia y Desarrollo S. C.

Secretario General

Dr. Roberto Oropeza Tena

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Editora General de la Revista Mexicana de Psicología

Dra. Laura Hernández Guzmán

Universidad Nacional Autónoma de México

Comité de Ética

Mtro. Luis Alfredo Padilla López

Universidad Autónoma de Baja California

Comité de Vinculación

M. C. Citlalli Sánchez Álvarez

Universidad Autónoma de Baia California

Educación Continua

Lic. Esperanza Ortíz y Gea

Práctica Privada

Editora del Boletín

Lic. Argelia Lara Puente

Instituto Nacional de Pediatría

Oficial Ejecutivo en Jefe

Lic. Violeta Fajardo Vargas

Sociedad Mexicana de Psicología

GRUPO ASESOR (VOCALES)

Dr. Emilio Ribes Iñesta

Universidad de Guadalajara

Dra. Feggy Ostrosky Solís

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Eduardo Backhoff Escudero

Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Arturo Bouzas Riaño

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Víctor Corral Verdugo

Universidad de Sonora

GRUPO ACADÉMICO

Evaluación, Medición y Estadística

Dr. Eduardo Hernández Padilla

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

Psicología Clínica

Dr. Quetzalcóatl Hernández Cervantes

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Psicología Educativa

Dr. Aldo Bazán Ramírez

Universidad Autónoma de Morelos

Psicología Experimental

Dra. Cecilia Silva Gutiérrez

Universidad Nacional Autónoma de México

Psicología Jurídica

Dra. Martha Frías Armenta

Universidad de Sonora

Psicología Social

Dra. Gisela Pineda García

Universidad Autónoma de Baja California

Psicofisiología Aplicada

Dra. Esther Gómez Pérez

Universidad Nacional Autónoma de México

COMISIÓN DE CONTINUIDAD

Dra. Elda Alicia Alva Canto

Dra. Laura Hernández Guzmán

Dr. Juan José Sánchez Sosa

Dra. Rosa Korbman de Shein Dr. Mario Cicero Franco

Dr. Víctor Colotla Espinosa

Dr. Ángel San Román

REVISTA MEXICANA DE PSICOLOGÍA ÓRGANO OFICIAL DE COMUNICACIÓN CIENTÍFICA DE LA SOCIEDAD MEXICANA DE PSICOLOGÍA, A.C. AFILIADA A LA UNIÓN INTERNACIONAL DE PSICOLOGÍA CIENTÍFICA (IUPsyS)

EDITORA GENERAL

Laura Hernández-Guzmán, Ph. D.
Universidad Nacional Autónoma de México

EDITORES ASOCIADOS

Rudolf Moos, Ph. D. Stanford University, Estados Unidos

Dr. Miguel Kazén Universität Osnabrück, Alemania

Dr. Gualberto Buela Casal Universidad de Granada, España

Víctor Corral Verdugo, Ph. D. Universidad de Sonora, México

Thomas Ollendick, Ph. D. Virginia Polytechnic Institute and State University

Dra. Feggy Ostrosky-Solís Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Pablo Vera Villarroel Universidad de Santiago de Chile, Chile

Dr. Francisco Javier Labrador Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Cristina Botella Arbona Universidad Jaume I, España Julita Elemí Hernández Sánchez, Ph. D. Universidad Autónoma Juárez de Tabasco, México

Dra. Sara Eugenia Cruz Morales Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Wenceslao Peñate Castro Universidad de La Laguna, España

Christine Maguth Nezu, Ph. D. Drexel University, Estados Unidos

Dra. María Montero y López Lena Universidad Nacional Autónoma de México

Dra. María del Pilar Sánchez López Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Martha Leticia Guevara-Sanginés Universidad de Guanajuato, México

Dra. María Georgina Cárdenas López Universidad Nacional Autónoma de México

Editor Fundador: Juan Lafarga Corona

